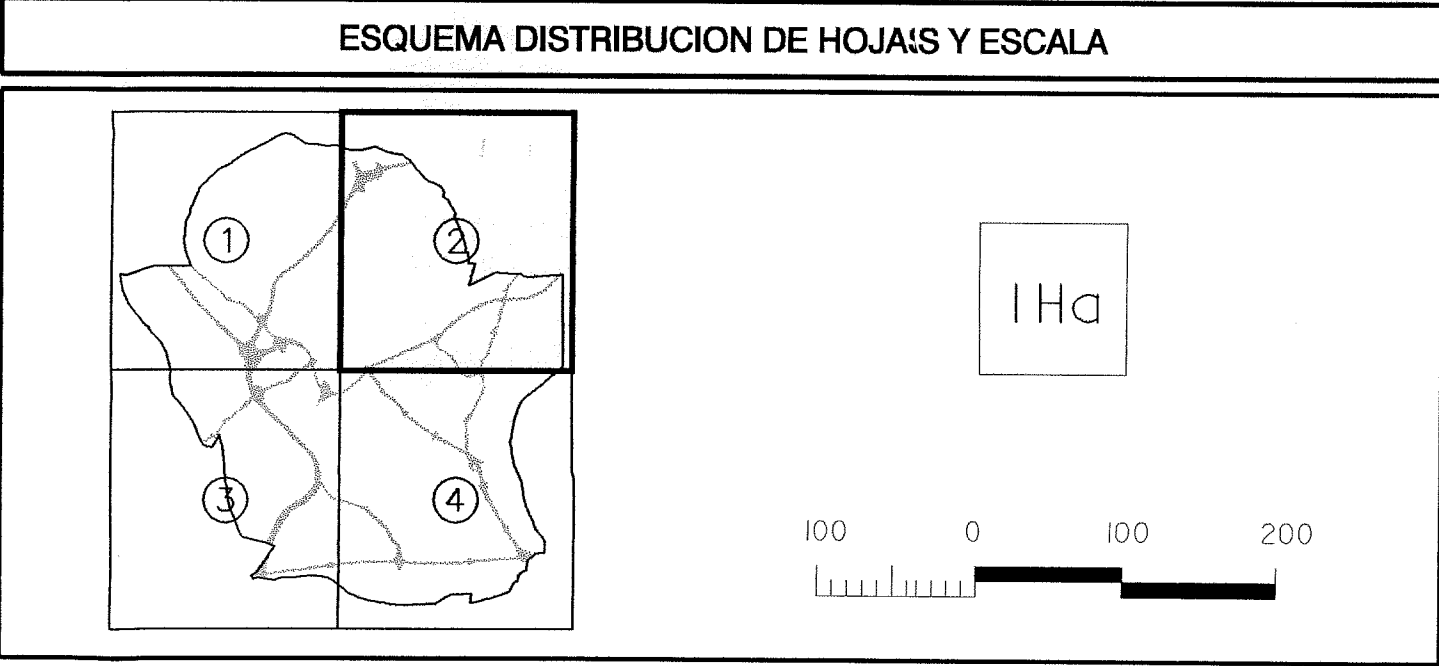




DELIMITACIONES Y SIMBOLOGIA	
	LIMITE DE TERMINO MUNICIPAL
	LIMITE DEL SUELO URBANO
	OTROS ELEMENTOS ESTRUCTURALES

CLASIFICACION DEL SUELO	
SUELO URBANO	SUELO NO URBANIZABLE
(SU) SUELO URBANO	(NUP) SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO - FORESTAL
SUELO URBANIZABLE	SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO - INFRAESTRUCTURAS
(UZ) SUELO URBANIZABLE	

SISTEMAS GENERALES Y LOCALES. ZONAS EDIFICABLES	
SISTEMA GENERAL VIARIO	EQUIPAMIENTOS DOTACIONALES
SISTEMA LOCAL VIARIO	INFRAESTRUCTURAS BASICAS
SISTEMA GENERAL FERROVIARIO	EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS
ESPICIOS LIBRES ZONAS VERDES	ZONAS EDIFICABLES (UZ)
SERVICIOS PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION	



Texto Refundido. Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 23 de abril de 2002. Publicado en el B.O. de Madrid de 24 de abril de 2002.

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

REVISION Y ADAPTACION DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE POZUELO DE ALARCÓN

COMUNIDAD DE MADRID
GOBIERNO DE MADRID
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y TRANSITO
PLAN DE ORDENACION URBANA

DOCUMENTO APROBACION DEFINITIVA

ESTRUCTURA FINAL INDICATIVA DEL TERMINO MUNICIPAL

FECHA: 17 de Mayo de 2002

PROINTEC, S.A.
INGENIEROS CONSULTORES

SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN